

**INFORME DE COMISARIO
TORREMARVEL S.A.**

Página #1

I.- ANTECEDENTES

En mi calidad de Comisario para el ejercicio económico del 2017, Presento a consideración de la Junta General de Accionistas el Informe de Comisario, de conformidad a las disposiciones legales y reglamentarias establecidas por la Superintendencia de Compañías (Artículo 321 de la Ley de Compañías).

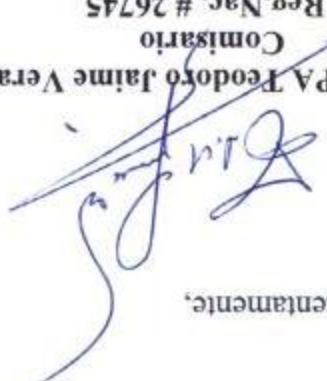
II.- INFORME

La Administración de la Empresa, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como, a las resoluciones del Directorio y la Junta General de Accionistas.

La Empresa ha realizado actividad de alquiler de barcas en el Golfo de Guayaquil obteniendo ingresos por US\$123.162,40 Vs. Gastos Generales y Costos de operación por el monto de US\$115.821,96 obteniendo una utilidad en operación por el monto de US\$7.340,44.

En mi opinión los Estados Financieros de TORREMARVEL S.A. Correspondiente al ejercicio económico 2017, presentan razonablemente.

Atentamente,


CPA Teodoro Jaime Vera
Comisario
Reg. Nac. # 26745
C.I. 0906068770

Guayaquil, Abril 11 de 2018